MUNICIPALIDAD DE
PLAYA GRANDE, IXCAN
DEPARTAMENTO DE QUICHE, GUATEMALA, C. A.
Tels.: DMP 7755-7725 * AFIM 7755-7728 * OMM 7755-7914 * SECRETARIA MPAL. 7755-7969
E-mail: muniplayagrandeixcan@gmail.com / comunicacionsocial@muniplayagrandeixcan.gob.gt

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE PLAYA GRANDE, IXCÁN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

HACE CONSTAR QUE:

Que la Municipalidad de Playa Grande, Ixcán, Quiché, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, **articulo No. 10, numeral 16; La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado**; la municipalidad no cuenta con dichos contratos ya que no existe convenio alguno de explotación y goce o aprovechamiento de recursos de otras instituciones públicas o privadas.

Y PARA USO LEGAL, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD DE PLAYA GRANDE, IXCAN, QUICHÉ, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -

Edvin Otoniel Salan Mejia
Secretario Municipal